

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Se descuidó un periódico de la corte, diciendo que si el espíritu nacional sano se imponía en Barcelona a los desasosigos y mala intención de los facciosos, el Sr. Maura podía celebrar nuevo triunfo saliendo bien de la aventurada expedición, y asegurarse por cinco años en el Gobierno.

Blasfemol cinco años de gobierno, sin cambios de ministros, sin elecciones generales, cinco años por el desierto sin arribar a los presupuestos, cinco años de ostracismo para los rotativos... imposible.

El viaje a Barcelona servirá para tema de pelea mientras puedan los periódicos monárquicos anunciar sobre él trastornos, peligros, torpezas de Maura; y si sale mal, ese será el palo alto, el supremo artimaño para ahogar a Maura. Pero si se cumplen los vaticinios, los presentimientos de aquel diario y el viaje del Rey es, como ha de ser, viaje de triunfos, de homenajes sentidos al monarca, de provechoso aleccionamiento, si es viaje de orden, y la entusiasta adhesión y los cariñosos obsequios y el sentido respeto ahogan toda manifestación mental, entonces, y lo dice un rotativo, el Sr. Maura no puede alegar mérito, ni ha de atribuírsele parte en el éxito, no es razón para que siga gobernando.

En el Consejo último presidido por el Sr. Maura, además de los indultos del viernes y otros expedientes, quedó acordado el itinerario del viaje del Rey por Cataluña, pues para evitar confusiones y falta de organización el itinerario de cada región se señalará en la precedente.

Conceptúan los ministros muy difícil la labor por la imposibilidad de conciliar las demandas de los pueblos que desean que los visite el monarca con el propósito de no retardar la fecha de regreso.

Así y todo la expedición durará parte del mes de Mayo, se cree que hasta el día 15.

Parece que hay el propósito de re-

nudar las sesiones de Cortes el día 17 de Mayo.

El Rey, muy mejorado de su indisposición, despachó ayer con el jefe del Gobierno, quedando convenido el salir para Barcelona el próximo miércoles 6 de Abril, dando por terminada la excursión por Cataluña el 17.

El proyecto universitario IBERO-AMERICANO

ENTREVISTAS CON LOS MINISTROS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, HACIENDA Y ESTADO

Ayer nos acercamos al señor González Domingo, con objeto de recabar de su bondad noticias é impresiones acerca del proyecto universitario que tanto preocupa en estos momentos a todo buen salmantino, y el Presidente de la Diputación hizo extensa relación de las entrevistas celebradas con los señores Ministros, y de cuyo relato damos cuenta á continuación:

La comisión de la Diputación no llevaba por fin principal el asunto relacionado con la Universidad, decía el señor González Domingo. Cuestiones de índole muy distinta motivaban su gestión.

Peró no era posible sustraerse á la influencia que ejerce cuanto á la Universidad se refiere.

Preguntamos, pues, á los representantes de la provincia, y Maldonado se apresuró á informarnos de todo con entusiasmo. Con su característica bondad se ofreció á formar parte de la comisión que se había de acercár á los Ministros que entienden en el particular.

Pulido, el Senador por la Universidad, hizo la misma manifestación, y dividimos el trabajo.

Con Maldonado veríamos á Domínguez Pascual y á Osma, y con Pulido á San Pedro.

Es de advertir que todos los representantes de la provincia deseaban formar parte de la comisión y anhelaban participar de gestiones tan simpáticas é interesantes. Mas por razón de orden quedaron los papeles divididos en la forma indicada, y al siguiente día comenzaron las entrevistas.

—Declaro, decía el señor González Domingo, que al aproximarnos al señor Ministro de Instrucción pública me asaltaba el temor de ser recibidos con indiferencia.

¡Se había hablado tanto de Salamanca al terminar el año de 1903! Maldonado, que llevaba practicados muchos y muy importantes trabajos, y que conocía el terreno, me alentaba, pero el temor no desaparecía. ¡Cómo había de desaparecer, si al salir de Salamanca consideraba yo el asunto perdido, si había de dar crédito á ciertos rumores!

En este estado de ánimo nos recibí el Ministro y apenas habíamos pronunciado las primeras palabras de gratitud por el interés que inspira nuestra Universidad, el Sr. Domínguez Pascual nos interrumpió para decirnos con el mayor afecto: "es deber de todo español conservar y enaltecer el nombre de la Universidad de Salamanca."

—No es, pues, añadió, un asunto de interés local: es de interés nacional, y por mi parte estoy dispuesto á contribuir cuanto pueda desde el Ministerio para que se realice el proyecto de la Unión Ibero-americana.

Los lectores de EL LÁBARO, para los que se trasladan al periódico estas impresiones, comprenderán el efecto que en el ánimo de los Sres. Maldonado, González Domingo y Sánchez Villares producirían estas manifestaciones en labios de un ministro de temperamento frío como reflexivo.

Ya he pedido á Hacienda—añadió el señor Ministro—datos y antecedentes sobre los fondos de la Universidad que pueden aplicarse á este proyecto y seguiré con interés las gestiones.

La comisión salió del despacho del Ministro llena de entusiasmo.

Si estuviéramos ahora en la plaza Mayor de nuestra ciudad—decíamos—era cosa de ponerse á gritar: ¡Viva Salamanca! ¡Viva la Universidad!

Al siguiente día vimos al Sr. Osma, que por ser Ministro de Hacienda tiene en su despacho cara de pocos amigos, y apenas le expresamos nuestro objeto, cambió de semblante, como si hubiera cambiado de carterá, y al hablar de la Universidad de Salamanca y del proyecto de la Unión Ibero-

americana, parecía Ministro de Instrucción pública de España y de las Américas españolas.

Soy partidario del proyecto de instalar en Salamanca un centro de cultura superior para países que tienen el mismo origen y creárame dispuesto á orillar, dentro de la ley, todas las dificultades que pudieran encontrarse en este departamento.

También los comisionados hubieran gritado al salir de este Ministerio: ¡Viva la Universidad que por sus gloriosas tradiciones, mantiene vivo el espíritu pátrio, el espíritu español!

Los señores González Domingo, Sánchez Villares y conde de Ardales, que se unió á la comisión, felicitaron al señor Maldonado, al observar en estas entrevistas que tenía andado el camino para pedir por Salamanca y su Universidad, cuanto por su nombre y su historia merece la vieja y célebre Escuela.

Terminaron las entrevistas con la del Ministro de Estado.

A ésta asistió, como queda indicado, el Sr. Pulido, senador por la Universidad.

El Sr. Sampedro, es á la vez que ministro de la Corona, presidente de la Unión Ibero-Americana, y con esto se significa que es el más resuelto partidario de establecer el centro intelectual de que se trata en el solar de la cultura castellana, en la Escuela salmantina; pero no como alguien lo ha sentido, sino de otra índole, de otros vuelos, de otros alcances; no con la hojarasca del modernismo intelectual que ya, afortunadamente va pasando, sino con la seriedad que en todo tiempo alcanzan los estudios superiores, las investigaciones hondas, que forman el saber propio, el de buena ley, destinado á la exportación...

El Sr. Rodríguez Sampedro recibió y oyó á la comisión con el afecto y con el interés que el claustro en pleno hubiera escuchado manifestaciones de índole análoga. Como que parecía algo propio de la Universidad.

Esperó ultimar ciertos detalles para ultimar el proyecto y plantear su realización.

La Universidad de Salamanca, por su origen y por su historia, merece la consideración y el respeto de todos, y no será yo quien niegue mi concurso para que conserve su renombre y recobre su fuerza.

Así terminaron nuestras gestiones, decía González Domingo.

La relación va, afilada, sin comentarios.

Queremos que les haga el público y, sobre todo, el Claustro y las corporaciones populares, Diputación y Ayuntamiento, que vienen siendo en esta ciudad en el orden económico, parte del Claustro, de la propia Universidad.

SEMANA SANTA

CULTOS

JUEVES Y VIERNES SANTOS

SANTOS DEL DÍA

DIA 31.—Jueves.—Se reza de la cena del Señor; rito doble de primera clase y color blanco para la misa y morado para el oficio; Santos Cornelia, mártir, y Balbina, virgen.

DIA 1.º DE ABRIL.—Viernes.—Se reza de la feria; rito doble de primera clase y color negro; Santos Victor y Esteban, mártires.

Son días de ayuno y abstinencia de carne

CULTOS

Catedral.—Jueves: A las ocho y media solemne consagración de los santos óleos, que hará el Rvdo. Prelado, con asistencia de los presbíteros, diáconos y subdiáconos, como lo exige el pontifical. En la misa solemne comunión del clero. A las tres de la tarde ceremonia del Lavatorio á los doce pobres ya escogidos y sermón que predicará D. Francisco Jarrín Moro, Magistral. El Señor estará en el monumento para ser velado por los fieles desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche. A las cinco y media de la tarde solemnes Matines.

Viernes: Desde las seis de la mañana hasta las diez el Santísimo en el monumento. A las siete sermón de Pasión que pronunciará don Nicolás Pereira, Canónigo. A las ocho y media horas rezadas y á continuación los divinos oficios y adoración de la Cruz. A las cinco solemnes Matines: pasa la procesión del Santo Entierro.

Iglesia conventual de San Esteban.—Jueves: ¡A las nueve misa solemne y traslación del Santísimo al monumento. Por la tarde, á las cinco y media solemnes Matines.

Viernes: A las ocho, sagrados oficios; á las cinco y media Matines.

Purísima Concepción.—Jueves: A las diez oficios divinos; á las cinco Matines.

Viernes: A las ocho oficios.

Capilla de la Universidad.—Jueves: A las siete oficios divinos.

Viernes: A las siete y media. Por la tarde, á las cuatro, es era el Claustro la procesión del Santo Entierro.

Adoratrices.—Jueves: A las nueve y media oficios.

Viernes: á las ocho.

148 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

me, García: al nombre de Pelayo y Teodomiro, no corresponde en los Pirineos el nombre de Teodosio.

—Eudón, y sólo Eudón saldrá vencedor de esta lucha, en que se van á separar aquellos cuyo corazón está más unido.

—Eudón no es temible,—replicó Petronila;—ni él ni su madre pueden inspirarnos ya miedo ninguno.

No cedió García, sin embargo: no se lo permitía su conciencia; pero en vista de la inutilidad de sus razones, echó mano de otras armas.

—Amaya,—exclamó,—¿no es he dicho que os amo con todo mi corazón? ¿No lo habíais conocido antes de deciroslo?

—Sí, García; y mi padre y yo correspondemos con creces á nuestro cariño. Os aman Petronila y Marciano, y todos cuantos os conocen; y porque os amamos todos, todos nos someteremos contentos y ufanos á la suave ley del amor.

—Esa ley exige que renunciéis vuestros derechos en favor de Constanza.

—¿Y dónde queda entonces el pueblo godo, dónde la memoria de mi madre?

—Quedan en manos de Dios.

—Pues bien, García; esa memoria no pertenece solo á su hija, y si mi padre quiere, si mi padre consiente...

—Si todos consentís, si todos lo queréis, no lo querré yo,—exclamó Petronila con su desenfado y decisión habituales.—Yo no puedo permitir que Paula... y lo más importante aún, que el reino de

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

145

—¡Ah, sí!—repuso García.—No hay nada perdido. Esta noche vendrá aquí Teodosio, y yo le daré la ciudad, y vos, amada mía, el secreto. Bien será que todo á un tiempo lo reciba de mis manos y las vuestras.

—De mis manos,—repuso Amaya,—nunca recibirá Teodosio lo que mi madre dispuso que fuese mío.

—Vuestro es el secreto, Amaya; pero de la primera reina de los vascos, casada ya con el hijo de Miguel de Gofli, es el tesoro de Aitor.

—¿Y dónde está esa reina? ¿Cuándo ha sido proclamada? ¿Quién la ha reconocido?

—Amaya,—exclamó García desconsolado y abatido,—¡también vos! ¡También os oponéis á la voluntad del cielo, al encargo que traigo de la Bélica, al bien general, claro y patente, que se cifra, á no dudarlo, en la elección de Teodosio y su reconocimiento por vascos y godos?

—García, lo acabáis de decir todo con esa palabra; nuestro rey ha de ser reconocido por todos, y el de Gofli no lo conseguirá. Si se le someten los godos, no será de grado, sino por fuerza. ¿Qué más? Ni los vascos mismos lo aceptan con gusto y plenamente satisfechos. Preguntádselo á Petronila.

—Harto lo sabes tú, García,—contestó la mujer de Ochoa.—Teodosio buscó á mi sobrina para ser rey; la hizo cristiana para casarse con ella; descuidó todos sus deberes por creer que con la mano de la hija de Lartaun podía prescindir de la suerte de sus montañeses, y hasta de abandonar á sus propios

Para los ganaderos

Valladolid.
 Bueyes de labor, á 2.500 reales cabeza
 Vacas cotrales, á 800 id. id.
 Cerdos al destete, á 140 reales cabeza; de un año, á 300; de año y medio, á 800.
 Ovejas, á 60 reales una.
 Ovejas emparejadas, á 86 reales.

Mercados

Avila.
 Trigo, á 49 reales fanega.
 Centeno, de 34 á 35 id. id.
 Cebada, de 29 á 30 id. id.
 Algarrobas, de 36 á 37 id. id.
 Harina de primera extra sistema cilindro, á 19 reales arroba; ídem de primera, sistema piedra, á 18; ídem primera panadera, á 17; ídem de segunda id., á 16.

Burgos.
 Trigo á la ga, á 49 y 49 1/2 reales los 44 kilos.
 Mocho, á 49 y 49 1/2 reales los 42 1/2 kilos.
 Rojo, á 48 1/2 y 49 reales los 42 1/2 kilos.
 Centeno, á 35 y 36 los 41 1/2 kilos.
 Cebada, á 29 reales los 32 kilos.
 Avena, á 19 y 20 los 26 kilos.
 Yeros, á 43 y 44 los 44 kilos.
 Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17.
 Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8'50 las tres.

León.
 Trigo bueno, á 48 reales fanega.
 Centeno, á 36 id. id.
 Cebada, á 28 id. id.
 Algarrobas, á 32 id. id.
 Yeros, á 36 id. id.
 Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, 100.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Jueves: Ofi- cios divinos á las nueve. Viernes: á las ocho. San Benito.—Jueves: A las diez oficios so- lemnos. Viernes: A las nueve y media. Clero.—Jueves: A las ocho oficios divi- nos. A las cinco solemnidades. Viernes: A las siete y media oficios. San Martín.—Jueves: A las once solemnidades. Por la tarde á las cinco Maitines can- tados. Viernes: Oficios á las ocho y media. Iglesia de la Magdalena (PP. Carmelitas).— Jueves: A las nueve y media divinos oficios. Por la tarde á las tres lavatorio y sermón que predicará el P. Carmelita. A las cinco y me- dia Tinieblas. Viernes: A las seis de la mañana Viacrucis. A las ocho y media oficios. A las cinco y me- dia Tinieblas. Nuestra Señora del Carmen.—Jueves: A las nueve misa solemne. A las cinco Tinieblas y Viacrucis al oscurecer. Viernes: A las ocho oficios. A las siete de la tarde Viacrucis. San Juan de Sahagún.—Jueves: A las diez misa solemne y procesión del Santísimo para colocarlo en el altar del monumento. A las cinco Maitines. Viernes: A las ocho oficios. Santa Úrsula.—Jueves: Oficios divinos á las siete y media. A las cuatro y media Tinie- blas. Viernes: Oficios á las siete y media. Santos Bernardos.—Jueves: A las ocho y media divinos oficios. A las cinco Maitines. Viernes: A las ocho oficios. Sancti Spiritus.—Jueves: A las diez y media misa solemne y procesión del Santísimo al monumento. A las tres Tinieblas. Viernes: A las siete oficios. San Julián.—Jueves: A las nueve misa so- lemn. Tinieblas á las cinco de la tarde. Viernes: Oficios á las siete. A las diez sale la Congregación de Nazarenos á la Catedral Vieja para el Viacrucis. Por la tarde á las tres sermón de Soledad á cargo del P. Antonio del Castillo, Capuchino. A las cuatro sale el paso del Encuentro. San Sebastián.—Jueves: A las diez Oficios solemnes. A las cinco Maitines cantados. Viernes: Oficios á las ocho y media. San Francisco (PP. Capuchinos).—Jueves: A las ocho Oficios divinos, comunión de los Hermanos terciarios, que velarán al Santísi- mo durante todo el día. Viernes: A las ocho Oficios divinos. A las tres de la tarde sermón de Soledad que pre- dicará el P. Juan de Guernica, y Viacrucis. Santa Isabel.—Jueves: A las siete Oficios di- vinos. A las cinco Tinieblas. Viernes: A las siete oficios. San Pablo.—Jueves: A las nueve Oficios solemnes. A las cuatro y media Maitines. Viernes: A las seis de la mañana sermón de Pasión que dirá el P. Ortega, dominico. Ofi- cios á las ocho. A las cuatro de la tarde sale el paso de Jesús Rescatado. Hijas de Jesús (calle de Zamora).—Jueves: A las nueve misa solemne. Viernes: Oficios á las ocho. Capilla del Hospicio.—Jueves: A las nueve Oficios divinos. Por la tarde Maitines. Viernes: A las ocho Oficios. Religiosas Carmelitas.—Jueves: A las siete Oficios. A las cinco Maitines. Viernes: Oficios á las seis y media. Hermanitas de los pobres.—Jueves: Oficios di- vinos á las nueve. Viernes: A las ocho. San Juan Bautista.—Jueves: A las ocho Ofi- cios. Por la tarde, á las cinco, Maitines. Viernes: Oficios á las seis de la mañana. Santa Mari de las Dueñas.—Jueves: Oficios á las siete y media. Viernes: A las seis. Religiosas Franciscas.—Jueves: Oficios á las diez. Viernes: A las ocho. Religiosas Clarisas.—Jueves: Oficios á las ocho. Viernes: A las siete y media. Madre de Dios.—Jueves: A las siete y media oficios divinos. Viernes: A las siete. Religiosas del Corpus.—Jueves: A las siete y media oficios. Viernes: A las siete.

Catedral Vieja.—Viernes: A las once solem- ne y devoto Viacrucis de los nazarenos. San Román.—Viernes: A las tres sermón de Soledad que predicará el P. Constan- ciano Egufá, S. J. A las cuatro sale el paso de la Soledad. Sin Cristóbal.—Viernes: A las diez Viacrucis.

Noticias varias

Alava. Ha sido asesinado el alcalde de Ullibarri. El día 3 del próximo Abril aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico diario que se titulará El Eco de Casti- lla. Burgos. Le ha sido administrado el Santo Viático á nuestro querido amigo D. Julián de las Heras y Rojas, concejal de este Ayuntamiento. Gulpúezca. Se ha hecho cargo del mando de la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel del citado cuerpo, don Enrique Martínez Alcoba. León. Se ha encargado de la Dirección del periódico de la Bañeza El Tiempo, D. Juan Fernández Mata. Palencia. Ha empezado á hacerse cargo de la fábrica Azucarera de esta ciudad un ingeniero enviado por el trust azuca- rero. Sevilla. Se encuentra enferma la Excelenti- sima señora Marquesa de las Torres de la Presa. Santander. Ha sido nombrado fiscal municipal de Santander D. Alberto García Briz. En Castro Hurdiales ha fallecido el director de La Ilustración Castre- ña, don Alfredo del Río Iturralde. Las conferencias episcopales que habían de tener lugar en la semana de Pascua en la ciudad de Burgos los Pre- lados de la provincia eclesiástica, se verificarán en los últimos días de Agosto. El Boletín Eclesiástico anuncia la peregrinación de párrocos á Roma, que ha de ir con la general que se está organizando en Sevilla, que saldrá en los últimos días del mes de Abril. Visitará el santuario de Lourdes, y á su regreso se detendrá en Marsella, en Monserrat y en Zaragoza. Valladolid. Precedente de las Palmas (Canarias) ha llegado á Valladolid á donde ha si- do nuevamente destinado el escritor y autor cómico don Pablo Perellada acom- pañado de su familia. Entre los escombros del Castillo de la Mota, de Medina del Campo, se han hallado algunos objetos de Iglesia. Se cree proceden de un robo. Ha sido trasladado á Santander el segundo teniente de esta zona militar don Mariano Ruiz Arranz. En Rioseco están en huelga los obreros agricultores. La epidemia variolosa continúa haciendo grandes estragos en Rioseco. El Alcalde ha publicado un bando

para que se adopten las medidas para evitar el contagio. El señor conde de la Patilla ha so- licitado autorización para establecer el alumbrado eléctrico en la villa de Mojados, utilizando para la producción de energía eléctrica la mecánica que viene aprovechando en fábrica de su propiedad sobre el río Cega. Zaragoza. En la semana próxima reunirá el se- ñor Arzobispo de Zaragoza á todos los Obispos de su Archidiócesis con obje- to de organizar los festejos para co- mmemorar el 50º aniversario del dogma de la Purísima Concepción.

LA ILUSTRE VENERABLE CONGREGACIÓN DE JESÚS NAZARENO DE SALAMANCA

Junta Directiva ó de Gobierno de la Vene- rable é Ilustre Congregación de Jesús Nazareno que ha de actuar en el ejer- cicio de 1904 á 1905. Prefecto.—El Sr. Cura párroco de Sancti Spiritus. Subprefecto.—El Coadjutor de la parroquia. Diputados.—D. Martín Domínguez Berrueta, D. Bernabé Cobaleda Berrocal, D. Carlos García Ceballos y don José Miguel Motta. Secretario.—D. Manuel Peralta y Mulas. Vicesecretario.—D. Ramón Sánchez Manzano. Maestros primeros de Ceremonias.—D. Angel Martín de Arcos y D. Isidro Prieto. Maestros segundos de Ceremonias.—D. Juan Soler y D. Fernando Domín- guez Zaballa. Contadores.—D. Ramón Gómez y D. Ricardo González Diebra. Archivero.—D. Juan Montero. Depositario.—D. Jacinto Vázquez de Parga. Vicedeposario.—D. Quintín Alonso. Vicario de Cruz.—D. Luis Hernán- dez Contreras. Comisario de Paso.—D. Juan Ca- simiro Mirat. Vicecomisario de Paso.—D. Indale- cio Cuesta. Comisarios de Culto.—D. Ricardo Polo y Polo, D. Manuel José Hernán- dez, D. Tomás Romo Polo y D. Igna- cio Cabrera. Vocales asesores.—D. José García Revillo y D. José Sánchez Gallego.

RELACION NOMINAL

DE LOS HERMANOS DE LA CONGREGACION DE JE- SUS NAZARENO, CON EXPRESION DE LA FECHA EN QUE INGRESARON. 1843, D. Santiago López; 1843, don Ramón Bermúdez; 1844, D. José Ro- dríguez; 1862, D. Jerónimo Vázquez; 1863, D. Dámaso Rivas; 1865, D. José Benito Mora; 1866, D. Ricardo Santos; 1867, D. Lorenzo Martín; 1867, D. Pe- dro Vicente; 1868, D. Juan Crego; 1868, D. Victoriano Alonso; 1868, D. Juan Prieto; 1868, D. Cipriano Durán; 1868, D. Francisco García Torres; 1868, don Eugenio Rodríguez Vilches; 1868, don

Manuel Bellido; 1869, D. Agustín Mal- donado Carbajal; 1870, D. Alberto Apa- ricio; 1871, D. Joaquín Peñalosa; 1871, D. Julián Mancebo; 1871, D. José Sán- chez Ledesma; 1872, D. Juan Soler; 1872, D. Venancio García Alonso; 1875, D. Ramón Fernández Robles; 1876, don Bernardo Labrador; 1876, D. Juan Mon- tero; 1878, D. Luis Guervos Núñez; 1879, D. Jerónimo de Castro; 1879, don Federico Moro; 1879, D. Fidel Martín; 1880, D. José Sánchez Gallego; 1880, D. Nicolás Sánchez Morán; 1881, doña María Magdalena Iglesias; 1881, D. Ce- ledonio Sánchez Cañada; 1881, D. Gas- par Jiménez Repila. 1882, D. Victoriano Perea Cabezas; 1883, D. Eduardo de Nava; 1884, doña Lorenza Fierro; 1885, D. Luciano Este- ban Polo; 1885, D. Manuel Sánchez; 1885, D. Manuel Peralta; 1886, D. Se- gundo Gómez; 1887, D. Mariano Ana- ya; 1887, D. José María Rivas; 1887, don Baltasar Rodríguez; 1888, D. Antonio Peláez; 1888, D. Antonio Benito; 1888, D. Pablo Rodríguez; 1888, D. Nicolás Sánchez Mata; 1889, D. Francisco Mar- tín Encinas; 1890, D. Joaquín María Pastors; 1890, D. Waide Hernández; 1890, D. Eusebio Sánchez; 1890, D. Emi- lio García y García; 1891, D. Jacinto Vázquez de Parga; 1893, D. Enrique Martín Chalón; 1893, D. Juan Núñez Valladares; 1893, D. José Guervos A- vila; 1893, D. Manuel Prieto; 1893, don Eloy Lamamié de Clairac; 1893, D. An- tonio González; 1893, D. Quintín Alon- so; 1893, D. Martín Sánchez Rodríguez; 1893, D.ª Josefa Eladia Esteban; 1893, D. Manuel Sánchez Asensio; 1894, don Rafael Cuesta González; 1894, D. José García Revillo; 1894, D. Isidro Prieto Martín; 1896, D. Policarpo García Mo- rales; 1896, D.ª Isidra Quinteros Mar- tín; 1896, D. Juan Casimiro Mirat; 1896, D. Luis Maldonado; 1896, D. Enrique Esperabé Arteaga; 1896, D. Ricardo González Diebra; 1896, D. Indalecio Cuesta; 1896, D. Leonardo de la Mano; 1897, D. Ramón Lamamié de Clairac; 1897, D. Demetrio Gómez García; 1897, D. Ramón Gómez; 1897, D.ª Felipa Sán- chez de Gómez; 1897, D. José Manuel García Sánchez; 1899, D. Matías Blan- co Cobaleda; 1900, D. Ernesto Blanco Alonso; 1900, D. Antonio Sánchez Hi- dalgo; 1900, D. Graciliano Pérez San- chón; 1900, D. Enrique Esteban Santos; 1900, D. Ramón Sánchez Manzano; 1901, D. Fernando Domínguez Zaballa; 1901, D. Angel Martín de Arcos; 1901, don José María Sánchez García; 1901, don Ricardo Polo y Polo; 1901, D. Santiago Sánchez; 1901, D. Andrés Sánchez; 1901, D. Matías García Angoso; 1901, D. Victoriano Angoso Blanco; 1901, D. Manuel José Hernández; 1901, don Tomás Romo Polo; 1902, D. Ignacio Cabrera. Hermanos congregantes que aún no han servido el año de la Diputación.— 1902, D. Martín Domínguez Berrueta; 1902, D. Bernabé Cobaleda Berrocal; 1902, D. Carlos García Ceballos; 1903, D. José Miguel Motta; 1903, D. Jesús Olivera; 1903, D. Ramón Riollo; 1903, D.ª Jerónima Sánchez García; 1904, don Juan Pérez; 1904, D. Onofre Villaroel Blanco; 1904, D. Juan Gómez Díaz. Hermanos de oficio ó sea de paso y otros servicios.—Vicario de Cruz: 1900, presbítero D. Luis Hernández Contre- ras. De paso ó carga.—Proprietarios y su- pernumerarios.—1863, D. Silvestre Pi- ñuela; 1871, D. Mariano Iglesias; 1871, D. Eduardo Corrales; 1875, D. Santiago Diego; 1884, D. Dionisio Piñuela; 1886, D. Quintín García Núñez; 1892, D. Jo- sé González; 1894, D. Tomás Gordillo;

1895, D. Francisco de Anta; 1895, don José Pamo; 1895, D. Daniel García; 1895, D. Antonio Martínez. 1896, D. Felipe Plaza Estévez; 1898, D. Agapito González; 1899, D. Juan Iglesias; 1899, D. Manuel González Pé- rez; 1899, D. Miguel Crespo; 1899, don Justo Pérez Vonet; 1899, D. Gregorio Iglesias; 1899, D. Juan Martín Gonzá- lez; 1899, D. Antonio Martín González; 1900, D. José Pedraz López; 1900, don Lorenzo Hernández Sierra; 1900, don Luis Iglesias Sánchez; 1900, D. José Echevarría García; 1900, D. Manuel García González; 1900, D. Daniel García Fiz; 1900, D. Eugenio Poveda Mar- tín; 1900, D. Manuel Cruz Mateos; 1900, D. Matías Rollán Requejo; 1900, D. José López Martín; 1901, D. José Martín González; 1902, D. Arturo Pé- rez; 1902, D. Enrique Iglesias; 1902, D. Fernando Martín Cayetano; 1902, D. Daniel Santiago González; 1902, don Emilio Vicente y Vicente; 1902, don Ramón Martínez y Martínez; 1904, don Eugenio González Trigueros. Llamadores.—1889, D. Lázaro García; 1889, D. Lorenzo Hernández; 1889, D. Luis Mesonero; 1904, D. Juan García Crespo. Salamanca, 29 de Marzo de 1904.— El Hermano Secretario, Manuel Pe- ralta.

EL LABARO, EXTRAORDINARIO DE SEMANA SANTA

El jueves Santo se publica número extraordinario de EL LABARO, impreso en papel couché y con hermosos foto- grabados. Texto: El amor de Jesús á los hom- bres, por el Excmo. Sr. Obispo de Sa- lamanca.—La carraca (poesía), Gu- mersindo Santos Diego.—El entierro de Cristo, D.—La música del campo, Juan D. Berrueta.—Meditación (poesía), Arturo Núñez.—La procesión de Semana Santa en 1806.

Los señores suscriptores que estén al corriente de sus pagos, recibirán gratis el extraordinario. A la venta, precio diez céntimos.

Telegramas

Medida aplaudida Madrid 30, 9º25. Núm. 41. En San Sebastián el gobernador ha prohibido las manifestaciones para la inauguración del Centro Vasco. Es seguro que no asistirán los viz- caitarras ni los bilbainos. Se aplaude la medida del goberna- dor civil. Detención importante Madrid 30, 9º30. Núm. 55. París.—La prensa acoge con re- servas el rumor de haberse hecho la detención del secretario de D. Jaime de Borbón, que le estaba un valioso collar, que pertenecía á María Anto- nieta, valuado en 32.000 duros. Lo empeñó en 6.000 duros.

Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 15. Salvado de primera, á 12 reales fanega; de segunda, á 11; de tercera, á 10. Palencia. Trigo bueno, á 47 reales fanega. Algarrobas, á 32 id. id. Lentejas, á 47 id. id. Avena, á 17 id. id. Patatas, á 8 reales arroba. Valladolid. Trigo bueno, á 47 reales fanega. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 28 id. id. Algarrobas, á 32 id. id. Lentejas, á 47 id. id. Avena, á 17 id. id.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifican, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

HIERRO BELLIDO Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

146 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

padres, ancianos, decrépitos y desamparados. El hombre de fe, por llegar á ser rey dobó la redilla ante la pagana de Aitormendí cuando celebraba los ritos del pentecosteo; él, en esta tierra de caballeros, entregó cobarde y villanamente á los príncipes encerrados en Gestelúzar... y ¿á quién? A Pacemiga y Amagoys. E, éies el único en la tierra que arruga el ceño cuando habla con esos ancianos á quienes todo el mundo sonríe y venera como santos que ya no pertenecen á este mundo. ¡Y esos ancianos, esos patriarcas viscondados, son sus padres y no tienen otra hijo. —Callad, Petronila: sós injusta. Estáis prevenida contra él. —¡Prevenida yel! Antes que con García Jimén z quise contar con Teodosio: antes que la hija del go- do Ranimiro, debía de ser par mí la hija de mi her- mano. Cal ó el mán ego, porque nadie como él conocía la y rdad y fuerz de estas razones; y calló sobre todo, porque a delicadeza y la modestia sellaban sus labios. Pero cada vez que se vela como cogido en lazos semejantes, sentía la necesidad de romper por cual- quier lado, y dar solución con hechos indestructibles á problema tan peligroso. Nunca se han entretenido los Alejandros en soltar nudos: cuando llega el caso, sacan la espada y i s cortan. Amaya prosiguió para ayudar á su amiga y pro- tectora:

FOLETTINDE «EL LABARO» 147

—García, tengo que mirar un poco por estos po- bres godos, á quien no es justo y generoso humillar, por lo mismo que hoy se ven en el abismo del in- fortunio. A los que ayer eran señores, no debemos ni podemos tratar hoy como esclavos. García, los godos os aceptarán á vos, que venís de combatir con ellos y traéis las órdenes del rey pa a que se os sometan; mas no reconocerán tan fácilmente á quien hasta ahora no ha contado nunca ni con nuestra fuerza ni con mi derecho. —Pero ni vos, ni yo,—replicó por fin el caudillo montañés,—hemos contado con reinar, sino con ayu- dar en la medida de nuestras fuerzas, á la obra de Pelayo y Teodomiro, que es la restauración de la cruz y la reconquista de España. —¿Y quién me responde á mí, quién os responde á vos de que ese sea el pensamiento de Teodosio? El obispo Marciano acaba de hablar con mi padre, y le ha confesado que nadie como vos comprende el espíritu de la reconquista, ni puede imprimir á las cosas el sello que han de llevar perpetuamente. —Amaya, pero ese espíritu no se encierra en mi pecho. Está en el corazón de todos los cristianos: es el espíritu de los muchos dumbres, que se impondrá al primer rey, aun cuando no piense ni sienta como sentimos nosotros. Los reyes son lo que es su pueblo. —No, García, no, y harto lo estamos palpando y deplorando ahora; los pueblos son lo que sus reyes; grandes con Wamba, miserables con Witiza. Creed-

Dicho sujeto se titulaba descendiente de la familia real de Bélgica.

LA GACETA

Tres decretos

Madrid 30, 9. Núm. 35.

La Gaceta de hoy publica un decreto disponiendo se guarde luto en la corte cuatro días por la muerte del duque de Cambridge.

Otro decreto dando reglas para la constitución de los tribunales que han de juzgar las oposiciones de médicos de baños.

Y otro desestimando las instancias para que se aplacen las mismas oposiciones.

ENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Pormenores de un combate

Madrid 30, 9'30. Núm. 58.

San Petersburgo.—Kouroupatkine telegrafía al Czar detalles del combate librado en las inmediaciones de Téhoutión por los cosacos con la artillería japonesa.

Se ha reconocido el heroísmo de los japoneses, que hubieran sucumbido, sino hubieran recibido refuerzos considerables, con los que obligaron a los cosacos a retirarse ordenadamente recogiendo a los heridos.

Tiempo de la lucha.—Las bajas

Madrid 30, 9'45. Núm. 70.

Hora y media duró la lucha sangrienta.

Los japoneses se consideraron impotentes para ocupar las posiciones que abandonaban los rusos.

Estos tuvieron tres muertos y dieciséis heridos.

ENCHETA.

LO DE "LA CARIDAD"

Una comisión, los señores Jiménez de la Flor, Asiain y Palomero, de la sociedad La Caridad, ha visitado al excelentísimo Sr. Obispo.

El Sr. Obispo recibió cariñosamente y agradecido las explicaciones que los comisionados le daban, lamentándose de que con tanta incorrección en los procedimientos se hubieran llevado las relaciones de la naciente asociación con el Prelado diocesano.

Y convinieron en que justamente alarmaban los títulos de sociedad laica y civil que por otra parte y según afirmaron los comisionados no respondían a ninguna tendencia maliciosa, ni hostil a la Iglesia.

Abriendo su corazón el Prelado, les manifestó, que puestas así en buen camino las cosas, había de revelarles que no le ahogaba nada en esto de la caridad y sí se podía de que existiendo ya otras obras de beneficencia y otros asilos y aún en pensamiento y vía de realizarse más amplio refugio de enseñanza, educación y socorro para los jovencitos y adultos, viniesen nuevas instituciones a dividir los medios de subsistencia, porque siempre cae sobre los mismos hombros el sostenimiento de estas empresas.

Que así entendía había de ser la caridad ordenada y atender primeramente a lo que está ya fuera de cimentos, porque veía de otra suerte que todo languidecería y llevaría pobre vida en lugar de tener mayor prosperidad y dispensar mayores beneficios a los necesitados.

La entrevista fué afectuosísima y de verdadera cordialidad.

Oposiciones á escuelas

Hoy á las doce, se ha verificado la elección de plazas: los propuestos han sido llamados por orden de mérito y se han presentado personalmente.

Don Bernardo Fernando Sánchez ha elegido la escuela de Arenas de San Pedro, en la provincia de Avila.

Don Godofredo Fernández Lorenzo ha elegido la de Lagunilla, en Salamanca.

Don José de la Rúa Crespo quedose con la de Torno, en Cáceres.

Y don Leocadio Castañón aceptó la de Guisando, en Avila.

PARA EL VIERNES

EL SANTO ENTIERRO

A las cuatro de la tarde se organizará en la capilla de la Vera Cruz la magnífica procesión del Santo Entierro.

Poco después de las tres y media sale de su iglesia, previo aviso de la Hermandad de la Cruz, la venerable e ilustre Congregación de Jesús Nazareno con el paso del Encuentro.

Una comisión de la Hermandad de la Cruz acompaña a los Nazarenos, los que hasta la capilla de aquella Hermandad llevan en sus manos hachas encendidas.

Luego suben por la calle de San Pablo a la plaza Mayor, y por la calle del Prior a la capilla de la Cruz, las Hermandades de Jesús Rescatado y Nuestra Señora de las Angustias, instituidas en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Reunidas las congregaciones y corporaciones, se pone en marcha la procesión en el siguiente orden:

Abre la marcha un piquete de la Guardia civil y detrás van el pendón e insignias de la Hermandad de la Cruz.

Dos nutridas filas de devotos se extienden á lo largo de la procesión.

Paso de la Oración del Huerto: cubierto en demasia de olivas, apenas se distinguen las figuras del Salvador y del Angel con el cáliz en la mano y los apóstoles dormidos.

El Señor atado á la columna ó paso de los azotes: El Salvador va atado á la columna, llagadas sus espaldas por los fieros golpes de los sayones.

El Ecce-Homo ó paso de la caña: Jesús coronado de espinas, con la púrpura sobre los hombros y la caña de escarnio en la mano, es presentado al pueblo por Pilatos; dos judíos sujetan bárbaramente al Redentor. Uno de ellos es el conocido por el pueblo con el nombre de Boca ratonera.

Sigue á los anteriores el paso de La Verónica: la piadosa mujer enjuga el sudor y la sangre del Salvador, y queda grabado su rostro santísimo en aquel paño. La Verónica recibe la mirada del Redentor: un sayón tira de la sogá que ata á Jesús y otro amenaza con su lanza. Simón Cirineo ayuda á Jesús á llevar la cruz.

Siguen los congregantes de Jesús Rescatado con sus túnicas y la cruz de trinitarios en el pecho y preceden á la veneranda imagen.

Detrás de Jesús Rescatado van los Nazarenos: uno tras de otro, vestidos con sus túnicas, en la cabeza la corona de espinas, el cordón sobre su cuello y cargados con la cruz; todos van pasando las cuentas de su rosario y algunos llevan los pies desnudos.

El pueblo presencia el paso de los Nazarenos con silencio respetuoso.

El Encuentro ó paso de San Julián. Van luego los asilados del Hospicio, llevando con bandas negras las insignias de la pasión y las banderas negras pegadas y caídas.

Jesús en la Cruz, paso llamado de los Doctores. Alzada la Cruz, en ella va clavado Jesús, estando á sus pies la Virgen Santísima y el discípulo amado San Juan, y frente á la Cruz está María Magdalena.

Las señoras de la Congregación de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la capilla de la Santísima Trinidad, torman en las filas de la procesión en este lugar, precediendo á la preciosa imagen de su titular.

La Virgen de las Angustias representa el momento de recibir la Virgen Madre en sus brazos el cuerpo de su Hijo.

La Dolorosa. Esta es la imagen de la devoción y de los afectos de los salmantinos. Se venera constantemente en la capilla de la Cruz; pero el Viernes Santo por la mañana es llevada á la capilla de San Francisco, y allí se incorpora á la procesión, verificándose una ceremonia en extremo conmovedora.

Siguiendo á este paso, es llevada por sus cofrades la Virgen de la Soledad, que se venera en la iglesia de San Román.

El Santo Sepulcro. Rodeado de guardias y de sacerdotes, es conducido el Santísimo Cuerpo de Jesús, encerrado en rico sepulcro de concha.

Sigue el palio y cierran la procesión los ministros sagrados, el clero de la parroquia de la Purísima Concepción, á la que pertenece la capilla de la Cruz, y las autoridades.

Varios coros que cantan el Miserere van intercalados en la procesión.

La procesión del Santo Entierro sale de la capilla de la Cruz, dirigiéndose á la de San Francisco; luego por las calles de las Agustinas, Compañía, antigua Rúa, plaza de San Isidro y calle de Libreros á la Universidad.

En la puerta de la Universidad espera á la procesión una numerosa comisión de doctores con varas, que acompañan á cada paso desde una puerta á otra.

En el ala de la capilla presencia el paso de la procesión el Claustro universitario.

El Santo Sepulcro entra en la capilla y allí permanece unos momentos.

Saliendo de la Universidad entra el Santo Entierro en la Catedral por la puerta llamada de los Perdones.

En la Catedral se están cantando so-

lemnes Matines. La procesión entra por la valla y á la puerta del coro está el Prelado y su Cabildo.

Sale de la Catedral la procesión por la puerta de Ramos.

Y regresa á la Cruz por las calles de la Rúa, Navío, plaza de la Lonja, plaza Mayor, Prior, plazuela de Montecrey, Campo de San Francisco.

Disuelta la procesión en la capilla de la Cruz, vuelven con toda solemnidad á su iglesia los pasos del Encuentro, Nuestra Señora de las Angustias, La Soledad y Jesús Rescatado.

BENDICION PAPA

El domingo de Resurrección, después de la misa de Pontifical, dará el Excmo. Sr. Obispo la bendición papal á los fieles en la Iglesia Catedral.

El cadáver de una ahogada

Esta mañana ha aparecido el cadáver de Victoriana Sánchez, que pereció ahogada en el río Tormes uno de los primeros días del presente mes.

Algunos hombres que se hallaban en la Aceña del Vado, divisaron hoy un bulto extraño que flotaba sobre las aguas y sospechando fuese el cadáver de Victoriana Sánchez, dieron aviso á las autoridades.

El inspector Sr. Talavera y algunos municipales se dirigieron á la Aceña del Vado y desde allí pudieron ver que efectivamente era el cadáver de una mujer.

Seguidamente se ordenó á unos hombres que con barca condujeran el cadáver á la orilla del río hasta que bajara el juzgado.

El municipal Sr. Persona subió á comunicar el hecho, y poco después bajó el juzgado y algunos obreros del municipio con una camilla.

El cadáver ha venido á ser encontrado muy próximamente á la orilla del río, en donde se cree pereció la Victoriana.

Para proceder á la identificación del cadáver, fué avisado el padre de la infeliz ahogada.

El cadáver estaba descompuesto. Los pescadores que se echaron al agua para traer el cadáver fueron el Matalaburra y el Pelele.

De sociedad

Se encuentra enfermo de mucha gravedad, el oficial de la sección de cuentas del Gobierno civil de provincia; don Camilo de la Cruz.

Han regresado de Madrid el diputado á Cortes por Vitigudino, señor Maldonado y el de la capital don Juan Sánchez del Campo.

Salamanca

Ayer entraron desbocados por la calle de Zamora los caballos de un carruaje de los que hacen servicio público á la estación.

El cochero, después de haber enganchado los caballos, se fué á cerar las puertas de la cuadra y los animales al verse solos salieron al galope hasta la plaza Mayor, donde se cayó uno de ellos.

En el trayecto recorrido pudo ocasionar la muerte á dos niñas de corta edad que fueron salvadas del peligro por el guardia municipal número 42.

El próximo martes algunos escolares de esta Universidad darán una función en el teatro de Ciudad-Rodrigo para allegar recursos á fin de construir un mausoleo á sus compañeros muertos el 2 de Abril del pasado año.

Una joven llamada Enriqueta Caballero, de 26 años de edad, ha dado algunos tinos importantes en varias casas de esta ciudad, llevando una tarjeta de las Sieras de María.

Ha regresado de Madrid la comisión de la Diputación provincial, compuesta de los señores González Domingo y Villares, que fué á gestionar asuntos de interés para Salamanca.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Sr. D. Narciso Gabriel, padre del poeta de Castilla D. José María Gabriel y Galán.

Ha sido nombrado aspirante primero de la Delegación de Hacienda de Salamanca, don Demetrio Durán Sánchez.

En la Administración de Hacienda pueden recoger las cédulas personales

los días 7 y 8 de Abril próximo los pueblos de los partidos de Salamanca y Alba de Tormes.

Días 9 11, Béjar y Peñaranda. Días 12, 13, 14 y 15, Sequeros, Vitigudino, Ciudad-Rodrigo y Ledesma.

El próximo domingo (Fiesta de Resurrección) se celebrará en Alba de Tormes una función dramática por la compañía de aficionados salmantinos. Se pondrá en escena el drama en tres actos La batalla de Arapiles y la comedia en un acto La casa de campo.

Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de esta capital, el primer teniente de infantería don Manuel Jorge.

El doctor Jaramillo, Cirujano del Hospital y Catedrático de Medicina, ha trasladado su domicilio á las Aduanas de Toro, Hotel número 3, piso primero, izquierda. Consulta diaria de 1 á 4. 8-3

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 30, varias horas. (Urgentes).

Números 165 y 260.

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas.	23.593
» 50.000 id.	8.295
» 20.000 id.	25.944
» 1.500 id.	14.528
» id.	13.692
» id.	17.998
» id.	14.829
» id.	11.087
» id.	14.128
» id.	29.923
» id.	29.072
» id.	14.733
» id.	13.618
» id.	6.503
» id.	23.921
» id.	18.500
» id.	20.078
» id.	11.013
» id.	11.576
» id.	4.525
» id.	4.910
» id.	29.117
» id.	26.638
» id.	9.110
» id.	16.916
» id.	24.806
» id.	5.247
» id.	23.122
» id.	7.723
» id.	259
» id.	12.434
» id.	1.292
» id.	28.642
» id.	17.189

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

2.061	Salamanca.
3.174	id.
19.654	id.
20.892	id.
20.895	id.
21.433	id.
23.020	id.
23.204	id.
26.196	id.
26.936	id.
33.139	id.

ENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De ósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

La «Gaceta»

Día 29

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para la provisión de secretarías y vicesecretarías de Audiencias provinciales.

—Otros de concesión de indultos y conmutación de penas.

—Real orden nombrando á D. Ignacio Martín Belaustegui vocal del tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes al Notariado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á traslación las cátedras de Teología industrial ó estudio de las principales industrias nacionales vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante y Valencia, y en la sección elemental de la misma clase del Instituto de Gijón, y la cátedra de Geografía económico-industrial é Historia del Comercio vacante en la Escuela Superior de Valladolid.

—Otra nombrando á D. José María Gadea y Orozco catedrático numerario de Procedimientos judiciales y práctica forense de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Registro civil

Nacimientos

Alejandra García Luciego.

SE VENDE

Fincas de recreo y utilidad á 4 y 1,2 kilómetros de Salamanca y 11.200 pies edificios. Juan del Rey 8, informarán.

Estábamos muy alarmados

Muchas son las madres que pierden toda esperanza de salvar á sus hijos, cuando éstos, á pesar de los asiduos cuidados que se les prodigan, continúan deprecándose más y más, y ningún tratamiento parece aprovecharles. Hay, sin embargo, un medicamento alimenticio que enseña infunde, por así decir, nueva vida á esos desvalidos pacientes, y ese es la Emulsión Scott. Al efecto, citamos aquí un caso.

Moncada 30 Enero de 1903. Muy Sres. míos: Como testimonio de gratitud, tengo el gusto de informarles del buen resultado que ha obtenido mi hija Josefa, de 10 años de edad, con el uso de la Emulsión Scott.



JOSEFA LLORCA

Desde bastante tiempo, el estado de salud de esta niña me tenia muy intranquilo. Pálida como la cera, con desgano completo, demacrada y débil, tales eran los indicios alarmantes de que su salud se hallaba profundamente quebrantada. Por consejo de un amigo decidí que tomara la Emulsión Scott, y, gracias á ese oportuno consejo, en poco tiempo nos apercibimos de los efectos, que fueron como los de poner una gota de aceite á una lámpara que se extinguía.

Actualmente mi hija goza de la más perfecta salud, gorda, fuerte y de buen color, ágil y alegre, come con un apetito que da evidencia.

De Vds. agradecido S. S., José Llorca, Carretera, 4.

Es realmente maravillosa la facultad que tiene la Emulsión Scott para cambiar y mejorar el curso de la vida de una criatura. La Emulsión Scott inmediatamente pone término á los desarreglos digestivos y con eso se gana media batalla, puesto que nada debilita tanto como los continuos desarreglos gástricos, tanto más á un niño que á un adulto; pero la Emulsión Scott regulariza el funcionamiento digestivo, crea apetito para los otros alimentos y ayuda á digerirlos.

La Emulsión Scott contiene el mejor aceite de hígado de bacalao medicinal de Noruega garantizado, preparado en forma agradable de tomar y fácil de digerir. Además contiene la valiosa adición de los hipofosfatos de cal y de sosa.

El aceite de hígado de bacalao es el mejor alimento medicinal para hacer sangre rica y para crear carnes y músculos sólidos; los hipofosfatos calman los nervios, alimentan el cerebro, regularizan las digestiones y dan vigor y vitalidad á todo el sistema.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SE ADMITEN AGENTES

para un negocio de utilidad general con grandes beneficios. Gestión fácil. Dirigirse para instrucciones Sres. Luis García y Compañía, Sevilla.

Los resaca, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

ANTICUARIOS

Se venden dos Crucifijos esculpidos: en marfil uno y en madera otro, de extraordinario mérito artístico, los cuales, según dictamen pericial, datan de fines del siglo xv. Se pueden ver en la ciudad de Nava del Rey, calle del Evangelista, número 15.

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

SE VENDE

La casa número 4 de la calle de la Raqueta y la del número 21 de la de Sánchez Barbero. Navío 6, informarán.

SI DESA USTED TC

UN EXQUISITO

CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP.

BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Herando.

SE VENDE

muy barata la casa número 28 de la calle de Libreros. En la portería del Palacio Episcopal darán razón. 15-12

ALMACEN DE MADERAS

DE

A. MELITÓN ALVAREZ É HIJO

en la

Fuente de San Esteban

Existe un buen surtido de todas clases de maderas del Norte y Portugal, así como esquistos maderas de nogrillo, completamente secas para construcción de carros y otros de labor.

Tablas, barrotes, tercios, sleras, vigas cuadradas y reendas en todos gruesos y dimensiones.

NO CONFUNDIRSE

A. MELITÓN ALVAREZ É HIJO

Fuente de San Esteban

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y recibamos: Monsieur A Loreite, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Ca...

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la Alfageme que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por los eminentes medicos...

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que a menudo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Dónde haya dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales, Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES MIRAT E HIJO SALAMANCA

TEMPORADA DE PRIMAVERA ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA Para viñas, olivos y frutales. prados naturales y artificiales. patatas y remolacha. leguminosas ó fruto de vaina. avenas y cebadillas. trigo tremesino y maíz. toda clase de legumbres.

y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado a reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales, que, por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pidanse catálogos GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

Manuel Cardenas ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLEROS Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA. 15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formar, bocados, estribos, espuelas, fuetas y listigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

ANTIGUA FUNBRARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28.-SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábricas. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditados locales, a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

PILDORAS DE ANAYA

La mejor para cortar toda clase de enfermedades purificadas con las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantos por ensayos los han experimentado. Deseñe el favor que les dispensa al público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales. En todas las farmacias que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

BLANCO DE BLANCO. Con todos los Hierros (alcalde) CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Precio: 40, 20 y 10 pesetas.

TESORO

Lo constituyen, y muy valiosos para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Con cierto estado de lo que arriba afirmo, que desvirtuó el importe del específico a cualquier que demuestre su habilidad para haberlo conseguido con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras. DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras de T. Mora en Salamanca: Farmacia de D. Teodoro Sánchez, Plaza de San Juan, 22 Sala.

BORDADORA DE LA RE-L CASA PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5. Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

Las Píldoras DEHAUT. No titubeen en purgarse cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual ocaese, para purgarse, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS PURGANTE DE ANDRES Y FABIA. Corriente inextinguible de acidos, indigestiones, náuseas, migrañas, etc. Se emplea también como simpático purgante, por ser agradable al paladar, suave en su acción. De venta en Salamanca, Farmacia de D. Teodoro Sánchez, Plaza de San Juan, 22 Sala.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

CERERIA Y CHOCOLATERIA DE José Sánchez Isidro

BRETON, 10.-SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, a 5 pesetas kilo; cambio ó renuevo. 1 ídem. Velas rizadas y figuras para jefes de familia; achas, y otras para fumar y para adornos.

Nota importante a los Párrocos y Cofradías. Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas a otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO A BRAZO VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan en ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, a precios económicos. Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo.

L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME. Concedida en España por Real orden y sometida a su legislación. EXTRACTION DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903. Propietarios de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902: Capital social 10.000.000, Reservas 12.758.772, Total 22.758.772.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fcos. 21.862.599.805. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

